

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**22759** *Resolución de 25 de octubre de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se publica la convocatoria de concursos de traslados de ámbito estatal correspondiente a cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden EFD/1056/2024, de 1 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2024/2025, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 3 de octubre de 2024),

Esta Consejería, una vez publicada en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 25 de octubre de 2024, la siguiente resolución:

– Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, para la provisión de plazas vacantes en los centros docentes dependientes de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal que se encuentra publicada íntegramente en el boletín oficial que se indica, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El plazo de presentación de instancias de participación es el comprendido entre el 5 de noviembre y el 26 de noviembre de 2024, ambos inclusive, que deberán hacerse necesariamente a través del formulario habilitado al efecto en el portal educativo: [www.educastur.es](http://www.educastur.es).

Oviedo, 25 de octubre de 2024.–La Consejera de Educación, P. D. (Resolución de 5 de septiembre de 2023), el Director General de Personal Docente, César González Prieto.